

Estimados proveedores,

Instelec está certificada desde el año 2002 en el ámbito de la calidad, ambiental, seguridad en el trabajo y seguridad de la información según las normas de gestión UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001, UNE-EN ISO 45001 y UNE-ISO/IEC 27001.

Se requiere la comunicación a todos nuestros proveedores de una serie de requisitos para la aprobación de los productos y servicios recibidos, la competencia de la empresa y del personal del proveedor, las interacciones y el control y seguimiento del desarrollo del proveedor en el cumplimiento de todos los requisitos, entre otros.

Por ello, Instelec comunica a todos los proveedores que todos los requisitos se incluirán en la hoja de pedido o documentos anexos a partir de este momento. Del mismo modo, el personal de Instelec procederá a la revisión del producto o servicio en el momento de la recepción del mismo, momento en el que puede aparecer alguna incidencia. En su caso, se procederá a comunicar la misma al proveedor.

Así, Instelec valorará el desarrollo de sus proveedores en función de las no conformidades abiertas en cada ejercicio, pudiendo ser descatalogado en el caso de que no se cumpla de forma reiterada con los requisitos emitidos desde Instelec.

Atentamente,

Dirección